



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

ANUNCIO

ISABEL HERRERA SEGURA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE GELVES

HACE SABER:

Que mediante acuerdo de Pleno de fecha de 27 de julio de 2023, se adoptó el presente acuerdo:

PUNTO QUINTO.- APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO.

La comisión informativa de Especial de Cuentas de fecha veinticuatro de julio de dos mil veintitrés, dictaminó favorablemente la inclusión en el orden del día de dicha propuesta de la alcaldía, cuyo tenor literal es el siguiente

“Resultando que en el Presupuesto inicial del ejercicio en curso se incluyó en el capítulo 3 de gastos un importe suficiente para atender a los gastos de intereses de la deuda financiera del Ayuntamiento.

Visto que se ha producido un incremento generalizado de los tipos de interés del mercado financiero.

Considerando necesario efectuar transferencias de créditos para complementar el importe inicialmente previsto en el Presupuesto de 2.023 con el fin de hacer frente a gastos necesarios de intereses por parte del Ayuntamiento.

Visto que el expediente que se pretende tramitar se refiere a la modificación presupuestaria consistente en transferencias de crédito entre aplicaciones de distinta área de gasto, competencia de Pleno.

Considerando que, según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del TRLRHL y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo, se propone al Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la Modificación de Crédito del Presupuesto vigente del Ayuntamiento de Gelves bajo la modalidad de transferencia de créditos de acuerdo con el siguiente detalle:

C.I.F.: P - 4104400 - I

Código Seguro De Verificación	GKqbAyxgbxyHcB+rBmOdNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	31/07/2023 12:53:47
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GKqbAyxgbxyHcB+rBmOdNw==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

Bajas de Créditos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
912/100.00	RETRIBUCIONES. ALTOS CARGOS	37.396,38 €
TOTAL:		37.396,38 €

Altas de Créditos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
011/310.05	INTERESES PRÉSTAMO INVERSIONES BBVA 2 MILL. 2.010	18.302,04 €
011/310.20	INTERESES OPERACIÓN ENDEUDAMIENTO BBVA 2.020	19.094,34 €
TOTAL:		37.396,38 €

SEGUNDO. Someter a información pública durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Entender definitivamente aprobada la modificación de crédito en caso de que no se presenten reclamaciones en el período de información pública y publicar su resumen en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor una vez publicada. En Gelves, a la fecha de la firma. LA ALCALDESA.”

Se procede a su aprobación, con el voto favorable del Grupo Municipal Socialista (7), Grupo Municipal Con Andalucía Izquierda Unida-Podemos con Gelves (2), Grupo Municipal Contigo Somos Democracia (1), con la abstención del Grupo Municipal Popular (5) y con la abstención del Grupo Municipal VOX (1).

En Gelves al día de la fecha electrónica

La Alcaldesa

C.I.F.: P - 4104400 - I

Código Seguro De Verificación	GKqbAyxgbxyHcB+rBmOdNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	31/07/2023 12:53:47
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GKqbAyxgbxyHcB+rBmOdNw==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

C.I.F.: P – 4104400 - I

Código Seguro De Verificación	GKqbAyxgbxyHcB+rBmOdNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	31/07/2023 12:53:47
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GKqbAyxgbxyHcB+rBmOdNw==		

